

## Datos biográficos

---

Tampiqueño nacido en 1918. Médico veterinario egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México que ingresó al ejército alcanzando el grado de capitán primero. Participó en la campaña contra la fiebre aftosa. Ha traducido del francés documentos que pertenecieron al científico franco-suizo Jean Louis Berlandier; escribió y publicó en el año 2004 el libro *Explicando a Berlandier*.

## Resumen

El objetivo del texto es contribuir al conocimiento de uno de los episodios más controvertidos en la historia de la ganadería en México. La epizootia de la enfermedad de la fiebre aftosa en nuestro país costó millones de pesos al recurrir al llamado rifle sanitario para sacrificar el ganado cebú, contaminado con el virus de la enfermedad, además de la muerte de un centenar de personas ocurrida en la comunidad de Senguío, Michoacán, resultado de un enfrentamiento entre campesinos, brigadistas y personal militar. Se describe el testimonio de un participante en este evento, médico veterinario, que brinda un enfoque diferente a este problema y corrige la imagen distorsionada que se tiene de esta crisis que ocurrió a mediados del siglo pasado.

## Palabras Clave

Ganadería  
Epizootias  
Fiebre aftosa  
Ganado cebú  
Marte R. Gómez

## La fiebre aftosa llega a México. Los antecedentes de la crisis. Testimonio de un participante\*

“No hay dos crisis con algo en común, excepto la naturaleza humana”.

*Alan Greenspan*

---

Luis Sánchez Osuna  
Médico Veterinario, UNAM, Clase 1941.

### Presentación

Siento que soy muy afortunada al tener a mi lado a mi padre, don Luis Sánchez Osuna. Es mi traductor, fuente inagotable de recuerdos del viejo Tampico. Ahora me ha pedido que le tome al dictado unas notas. Las considera necesarias para corregir la imagen distorsionada que se tiene de la crisis que resultó del brote de fiebre aftosa de mediados del siglo pasado. Ha esperado, me dice, a que lo hicieran otros; pero su tiempo se extingue.

Aunque no tuvo la magnitud de las grandes crisis del siglo XX, no debe quedar en el olvido porque causó más de un centenar de muertes en Senguío, Michoacán, enorme sufrimiento social, elevados gastos de campaña, el éxodo de millares de campesinos a las ciudades, el sacrificio inútil de un millón de cabezas de ganado, la pérdida de un importante mercado de exportación, y la humillación nacional de tener que pedir al gobierno de los Estados Unidos que vinieran a resolver el problema.

El autor es un observador preparado. Ejerció su profesión de médico veterinario –UNAM, 1941– como sanitarista, funcionario dedicado a la prevención y el combate de enfermedades infecciosas del ganado. La inició en 1941 como brigadista en la campaña antiencefalitis equina en Matamoros, jubilándose como Delegado de Sanidad Animal en Tampico, después de haberlo sido en Matamoros y en Reynosa. En el intervalo fue médico veterinario responsable

---

\* Presentación y edición de María del Pilar Sánchez, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma de Tamaulipas.

de la Región 39, que comprendía toda la Huasteca y toda la región totonaca del estado de Veracruz. Entre 1948 y 1952 fue supervisor de la Comisión México Americana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa –CMAPEFA– en la región de Teziutlán y Jalapa.

Aunque estas notas tocan varios puntos en los que encuentra omisiones o confusiones en la bibliografía, ante todo el presente trabajo es una querrela contra el vacío de información sobre la extraña política al interior de la Secretaría de Agricultura, que acabó por nulificar la efectividad de la Dirección General de Ganadería cuando más se la necesitaba. Queda de manifiesto que si los proyectos de modernizar la Dirección General hubieran recibido apoyo en vez de rechazo, la historia de la crisis hubiera sido muy diferente.

Antes de entrar en materia el autor describe una fuerte tendencia entre los ganaderos mexicanos por reemplazar la raza criolla que se venía criando aquí desde el siglo XVI, por otras más robustas. Al paso del tiempo, la ignorancia, la incuria, la avaricia de los rancheros y de los hacendados particulares y conventuales habían dejado que los ganados se reprodujeran sin tasa ni medida, agotando los pastizales, lo que unido a la falta de selección de los sementales, con el tiempo empequeñecieron los toros, las vacas, los caballos y los burros. Las lozanas razas andaluces perdieron en México su alzada y su estampa.

Al final de la Primera Guerra, y a pesar de la Revolución, había entre los criadores de ganado gran animación porque se mantenía la buena demanda para el ganado destinado a la exportación y al abasto de las ciudades. Pero sabían que sus utilidades aumentarían si criaran mejor clase de ganado.

Para la crianza de ganado vacuno, la naturaleza ha dividido a México en dos grandes regiones: el noroeste, donde predomina un ambiente de baja humedad y de bajas temperaturas en el invierno. Lo primero es favorable a los bovinos de origen europeo porque les permite regular bien su temperatura corporal. Lo segundo es fundamental, porque las heladas matan las dos especies de garrapatas que transmiten una anemia perniciosa que diezma a las razas europeas –excepto a la criolla–.

En el noreste, la Huasteca, el sureste y la Tierra Caliente el aire húmedo dificulta la regulación de la temperatura corporal, en tanto que la abundancia de garrapatas transmite fatalmente la piroplasmosis. El único ganado robusto que a través de milenios ha adquirido una gran resistencia frente a estos inconvenientes, es el ganado cebú, originario de Pakistán y de la India.

Se cría en abundancia y con buena calidad en la región que rodea a la ciudad de Uberaba, provincia de Minas Gerais, en Brasil. Allí los ganaderos son progresistas y emprendedores; infortunadamente las características biológicas tan especiales que posee el virus de la fiebre aftosa les ha impedido controlar a fondo dicha enfermedad, que les afecta desde finales del siglo XIX.

Los ganaderos de Coahuila, Chihuahua, Sonora y Durango llevaron a cabo muy pronto y con relativa facilidad, un gran cambio transformando sus viejos ranchos tradicionales en modernas explotaciones ganaderas. Me dice mi padre que en 1938 él y una docena de alumnos de segundo y tercer año de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria hicieron un viaje de estudios a Durango, visitando una finca modélica, el Atotonilco Ranch, junto a la Estación Yerbaniz del ferrocarril Durango-Torreón. Una empresa eficiente, rentable, donde antiguamente había un viejo rancho en ruinas.

Ya para ese año el noroeste exportaba cada otoño medio millón de novillos Hereford a los corrales de engorda del Midwest, proveedores de los grandes rastros de Omaha y de Chicago. Era una nueva fuente de riqueza y una nueva responsabilidad para la Secretaría de Agricultura. En mayo de 1946 este patrimonio se encontró en el centro del problema al resultar amenazado por el bloqueo norteamericano a sus exportaciones. Sin haber incurrido en falta alguna, llevó el peso de la reacción del gobierno de los Estados Unidos al incumplir la Secretaría de Agricultura sus obligaciones internacionales.

En 1923 la Sociedad Pastoral del Triángulo Mineiro envió a Tampico al vapor Cabadelo con un muestrario de 85 toros cebú, de algunas de las nueve razas indostánicas que se criaban en Uberaba. Un grupo de ganaderos americanos, texanos en su mayoría, vino a conocerlos contratando en firme 90 sementales, principalmente de

la raza Nellore, que hubo tiempo de recibir a fines de ese año. De inmediato fueron llevados al sur del vecino país.

Este segundo embarque —el de 90 sementales— fue de suma importancia, porque utilizando unos cuantos de esos ejemplares en un programa de cruzamiento continuo, a las cuatro generaciones ya tenían una nueva raza, la Brahman, con la que pronto monopolizaron el mercado interno de los Estados Unidos y los de México, las Antillas y Venezuela. Se integró así otro componente de la crisis, un nuevo interés creado que tenía que ser defendido por el gobierno de los Estados Unidos.

Los exportadores brasileños mandaron una tercera partida de toros en 1924, pero tardaron veinte años en enviar la cuarta. Ese largo intervalo obedeció a un suceso infortunado: el mejor de los ejemplares de la primera remesa, un toro campeón de exposiciones en Brasil, fue comprado en Tampico por Gonzalo N. Santos y enviado al gobernador de Tabasco en un buque de cabotaje, y luego por transporte fluvial hasta un rancho muy aislado en el centro de ese estado, aguas arriba del río Grijalva. Al poco tiempo transmitió la fiebre aftosa a las vacas nativas en una forma tan virulenta, tan diferente a una infección parecida a la llamada localmente “mal de hierba”, que Garrido Canabal, sumamente alarmado pidió auxilio al presidente Obregón.

El presidente ordenó al secretario de Agricultura Ramón P. de Negri que atendiera con prontitud el problema; pero de Negri solamente pudo disponer de un médico veterinario, el doctor Salvador Villagómez, generación 1916, Escuela Nacional de Medicina Veterinaria en San Jacinto. Era profesor de patología en su Alma Mater, que ahora dependía de la Secretaría de Educación Pública. Con la anuencia del director, pidió voluntarios entre los alumnos de grados superiores, y al frente de una brigada llegó al predio donde había estallado el primer brote epizootico de fiebre aftosa en la historia sanitaria de México.

En 1923 no había vacunas antiaftosa ni el gobernador hubiera permitido que se sacrificaran sus vacas, por lo que el trabajo de la brigada se redujo a asegurar el perfecto aislamiento del rancho y a tratar

los síntomas de los enfermos. Como todo sistema cerrado, después de una fase de eutropía y otra de entropía, el brote se extinguió y la brigada, muy satisfecha pudo regresar a Coyoacán.

Al año siguiente hubo en el mismo rancho un rebrote de la infección aftosa. Ahora el líder fue el doctor Salvador Guerra Aceves, de la misma generación de 1916 y profesor de zootecnia en la misma institución. Todo fue una repetición del brote anterior, prolongándose hasta los primeros meses de 1925.

El autor sustenta esta crónica con sus recuerdos de estudiante y con el relato que aparece en un libro reciente: Ortega, Eligio, Terrence de Belk y José Castañeda, *El Cebú, Origen y su Desarrollo en México*, Tampico, Tamaulipas, Asociación Mexicana de Criadores de Cebú, 2010. También corrige en este caso la errática bibliografía contemporánea a los hechos y la reciente, lo que tiene importancia para el mejor conocimiento de la gran crisis posterior.

Los brasileños quedaron tan preocupados de haber traído a México la fiebre aftosa, que durante veinte años suspendieron las remesas. En ese lapso aparecieron otros factores que complicaron el curso de la crisis, como la creciente presencia de la raza brahman de cebús americanos, y en 1928, la firma de un convenio entre los gobiernos mexicano y americano por el que ambos se obligaron a no importar unilateralmente ganado vivo procedente de países afectados por la fiebre aftosa; y en 1941, un decreto mexicano de cuarentena absoluta contra el ganado de Brasil. El escenario para los ganaderos brasileños se tornó completamente diferente al de 1923.

Que pese a esto los brasileños se hayan atrevido a mandarnos dos partidas sucesivas de toros cebú en 1945 y 1946 resulta algo insólito, pero sobre todo, muy trágico. En términos bibliográficos pareciera que el amateurismo de los comentaristas no les permitió investigar adecuadamente el caso.

La crisis de la aftosa inició con la importación de toros brasileños en 1946, ya que un portador sano trajo el virus aftoso, el cual permaneció oculto durante siete meses y de pronto empezó a expulsarlo en gran número, contagiando al ganado nativo con el que convivía.

Llegamos a la parte más sensible para el autor: la desventura de la Dirección General de Ganadería, unidad a la que correspondía ejercer la toma de decisiones en materia de sanidad pecuaria. Es un tema importante, pero el ingeniero Marte R. Gómez amaba tanto su profesión que quería a la Secretaría de Agricultura para ella sola, tanto como la Suprema Corte para los abogados o Salubridad para los médicos cirujanos. Los veterinarios, predominantes en la cartera ganadera, debían buscar abrigo en otra parte.

Esta es la explicación del autor a la extraña política emprendida por el Secretario de Agricultura, que no solamente negaba a la Dirección General de Ganadería los presupuestos necesarios, sino que también negaba al director el trato cortés y digno que debe existir entre altos funcionarios. La jerarquía burocrática del doctor Quesada Bravo era elevada, porque entre el rango del director general y el de presidente de la República solo se interponían el de secretario y subsecretario. Pero aún no existía subsecretario de ganadería.

Fuera del texto, el autor opina que su profesor de Economía Rural, el doctor Guillermo Quesada Bravo, con quien tuvo una buena relación, tenía la legítima ambición de descollar en su carrera político-burocrática. Veía con alarma que sus oportunidades iban menguando. Era un buen economista de izquierda, pero en México la influencia de las izquierdas se desvanecía rápidamente. Su posición dependía enteramente de su desempeño como director general de Ganadería.

Durante su primer año en ese puesto, en la administración Ávila Camacho, presentó el proyecto de decreto de cuarentena absoluta contra la importación de ganado vivo procedente de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, España y demás países afectados por la fiebre aftosa; muy necesario porque no había restricción semejante. Le fue aprobado en marzo de 1941.

En mayo asumió grandes riesgos al mandar a la frontera tamaulipeca una corta brigada de jóvenes veterinarios desprovistos de todo, con la misión de erradicar un ominoso brote de encefalitis equina, la que además de transmitirse al hombre, pudo haber acabado con los miles de tiros de mulas, única fuerza motriz de 80 ejidos, de los que 50 habían sido fundados por el gobernador Marte R. Gómez.

El grupo alcanzó un éxito completo, pero a costa de la vida de dos brigadistas, los doctores del Río y Gracia Medrano y de la salud de nuestro autor.

Quesada presentó oportunamente en 1941 su proyecto de presupuesto para 1942, confiando haber demostrado la utilidad de la Dirección General; pero su desilusión debe haber sido muy grande cuando comprobó que el presupuesto para 1942 era el mismo del año anterior; y así permaneció durante todo el sexenio. No había un peso en caja, dice el autor, y así nada se podía emprender durante esos años, excepto en 1943 cuando Quesada propuso otro proyecto de decreto presidencial para extender la cuarentena a los productos de origen animal, y además presentó el Primer Censo Pecuario Nacional, que fue radiado el 1º de septiembre por el Presidente Ávila Camacho. Pero los presupuestos de los tres siguientes años fueron sensiblemente iguales al de 1941.

Nuestro autor considera al libro del ingeniero Marte R. Gómez, *La Verdad sobre los Cebús. Conjeturas sobre la fiebre Aftosa*, México, Imprenta Manuel Casas, 1948, la obra más importante de la bibliografía de la crisis, pero no obstante aparece citada como fuente muy ocasionalmente. Es sin duda un libro difícil de entender por estar escrito con mucho sesgo. El autor hace las revelaciones más sorprendentes, como haber permitido a dos extranjeros profanos en las ciencias médicas construir en dos semanas unos corrales en una isla mexicana. Se los aceptó como donación a la Secretaría, siendo ellos los dueños de los toros que venían a vender, designándolos además como concesionarios de la estación cuarentenaria y redujo el período cuarentenario aprobado por acuerdo internacional, de dos meses a uno solo. Pero el ingeniero Gómez relata lo anterior como lo más natural y como si él hubiera sido totalmente ajeno a esas decisiones.<sup>1</sup>

Nuestro autor describe la increíble situación de penuria burocrática –que en lo personal no existía– en la que desempeñaban sus empleos de médicos veterinarios Regionales y de delegados de Sanidad en Puertos y Fronteras ocho profesionistas de la Dirección de Ganadería en el noreste de nuestro país: no tenían oficinas, ni

---

<sup>1</sup> *Op. cit.*, pp. 25-30.



mobiliario, ni equipo, ni vehículos, ni secretarias, ni ayudantes, mientras que los numerosos agrónomos de la Subsecretaría de Agricultura gozaban de todo eso y más.

Con todo, el doctor Quesada Bravo trataba de cumplir sus deberes del mejor modo posible. Y así, el 5 de junio de 1945, cuando los exportadores brasileños, de buena fe, porque la Secretaría de Agricultura no había propalado por la vía diplomática la vigencia del decreto de cuarentena absoluta para su ganado, solicitaron lo que la aduana de Veracruz les exigía para despachar su pedimento, el permiso de importación de la Dirección General de Ganadería, el doctor Quesada, naturalmente lo denegó.

Sobrevino enseguida una protesta muy viva, primero en Río de Janeiro, luego en la ciudad de México, en la que tomaban parte nuestro Embajador Romero Ortega y nuestro cónsul general Rubén Navarro. Quesada Bravo se mantuvo firme y los brasileños no se atrevieron a forzar la situación. Pero el 17 de agosto el secretario de Agricultura lo hizo a un lado para siempre, ocupándose él solo de ejercer la toma de decisiones en todo lo relacionado con las importaciones de ganado desde Brasil. Ese día tomó el *clipper* de la Pan American, presentándose en Río de Janeiro como muy interesado en la Sexta Feria Ganadera, y que sólo por cortesía solicitaría una audiencia con el presidente Getulio Vargas.

Hacia el final del sexenio únicamente hubo dos importantes decisiones en el asunto tomadas por el presidente Ávila Camacho: la designación del secretario de Relaciones Exteriores Castillo Nájera, como representante de México en las reuniones para solucionar el diferendo del 10 de octubre de 1945 con los Estados Unidos, que no aceptaban el desembarco de la primera partida de toros brasileños, y la orden verbal para el desembarco de la remesa de 1946. Insistiendo, porque ese es el tema puntual del presente trabajo, el 17 de agosto de 1945 culminaba la labor de zapa en contra de la Dirección General de Ganadería al no existir en México una fuerza para la pronta respuesta a las emergencias de sanidad pecuaria, unidad que el doctor Quesada había tratado en vano de organizar; y mientras que los intereses de los Estados Unidos y los de Brasil se encontraban protegidos

adecuadamente, los de México estaban a la deriva.

La oposición a los proyectos de desarrollo de la Dirección General es una situación inédita que no aparece en la bibliografía. Pero las decisiones equívocas de 1945 y 1946 están todas en el citado libro y no obstante, tampoco se ven registrada en la bibliografía. No es posible pasar por alto que en junio los brasileños protestaron por la negativa de Quesada Bravo a concederles el permiso de importación; y que al recibir la visita de nuestro secretario de Agricultura, en agosto, en la que les advirtió que compromisos internacionales no nos permitían aceptarles sus toros, sino hasta cuando contáramos con una estación cuarentenaria, y que poco después, en septiembre, el secretario recibe un telegrama del hijo del cónsul Navarro, empleado de los ganaderos brasileños, en el que le avisa la salida de Brasil de un lote de 120 sementales y le pide facilidades para recibirlos.

Inmediatamente el ingeniero Gómez le responde con una fuerte reprimenda, pero no actúa para impedir la expedición. Poco después –p. 26– recibe dos cartas de Brasil, una del secretario de Agricultura, la otra del presidente de la Unión Ganadera de Uberaba, presentándole a dos agentes que venían a vender 120 toros y a construir la estación cuarentenaria. A estos dos importantes personajes no les respondió enseguida, sino hasta el 21 de noviembre –p. 30–. Le dice al representante ganadero: “Aunque el hecho de haber embarcado el ganado antes de que dispusiéramos de estación cuarentenaria apropiada ha sido causa de algunos trastornos, hemos procurado subsanarlos”.

Nuestro autor critica el protocolo o lista de procedimientos cuarentenarios elaborada por el secretario de Agricultura y entregada al director Quesada por el oficial mayor; el secretario no se rebajaba a comunicarse directamente con el director. Entre los más absurdos está el ordenar que el único empleado de la Secretaría de Agricultura que se comisione en la cuarentena sea un solo médico veterinario; pero olvida que como empleado federal únicamente estaba obligado a trabajar 40 horas a la semana. Como la cuarentena duró cuatro semanas, la Dirección de Ganadería ejerció la autoridad durante 160 horas, en tanto que la pareja de negociantes brasileños lo hizo a lo largo de 560.

Afortunadamente entre esos 120 toros no venía algún portador del virus aftoso. Pero la falta de energía para hacer respetar las leyes mexicanas animó a los brasileños a tentar al destino una vez más. Después de todo, si algo salía mal, el perdedor no sería Brasil, ni los Estados Unidos, sino México.

Nuestro autor explica bien que a fines de marzo de 1946 –y esto aparece con todo detalle en las pp. 34 y ss. de *La verdad sobre los Cebús...* – el gobierno americano dio un inusitado paso diplomático que el secretario de Agricultura, pese a su experiencia en ese campo, no captó bien. El embajador George Messersmith se presentó en sus oficinas del Palacio de Minería a pedir explicaciones. Manifestó que su gobierno quería saber la verdad acerca de los informes que habían llegado a Washington de una nueva exportación mucho más numerosa que la del año anterior; que ya se alistaba para salir de Brasil, y cuyo destinatario era el gobierno mexicano. Que el hecho de hallarse en Brasil el doctor Quesada para una visita anunciada de tres semanas, pero que ya duraba seis, daba pábulo a suponer que efectivamente, el comprador de los toros era el gobierno mexicano. El ingeniero Gómez negó todo, incluso que pudieran venir más toros cebús de Brasil; le dijo que en ese caso él sería el primero en saberlo.

A Messersmith no le satisfizo esa respuesta, y al día siguiente insistió, ahora por escrito. El secretario Gómez respondió enseguida con un extenso memorándum, un tanto abigarrado, donde se ufana de la calidad de la cuarentena del año anterior: “Nuestras precauciones técnico sanitarias dieron el fruto apetecido”; que había dado permiso a Quesada para viajar a Brasil para que mejorara su ilustración. Ahora sí reconoce que los brasileños podían atreverse a mandar un nuevo embarque, pero que en este caso la Secretaría de Agricultura no podía hacer nada, porque la situación se colocaría en el terreno de la solidaridad continental.

El ingeniero no se percató del malestar de los americanos, que inmediatamente llamaron a Messersmith y lo asignaron a otro destino, ni de la eficiencia del espionaje en Río, ni de las nuevas convicciones del doctor Quesada. Sin preocuparse, emprendió una gira por el estado de Tennessee, y allá recibió la noticia que se aproximaba a

Veracruz el mismo buque del año anterior, ahora con 327 toros. Partió inmediatamente a Washington, pero a su llegada se enteró que el gobierno americano suspendería las exportaciones de trigo a todo el mundo. Dejó el asunto de los cebúes en manos del embajador Espinosa de los Monteros mientras él se ocupaba de asegurar el flujo de trigo. Regresó a México el 1º de mayo y al día siguiente pidió la renuncia al doctor Quesada, nombrando sucesor al doctor Lechuga un mes más tarde.

El trabajo que venimos presentando describe los acontecimientos que en pocos meses desembocarían en la crisis; el drama inicia el 10 de mayo de 1946, cuando el presidente Ávila Camacho, él mismo un entusiasta ganadero, criador de cebú brahman y copropietario de un toro excepcional, de la partida de 1945, dio verbalmente la orden de desembarcar los 327 toros en la isla de Sacrificios. Fue una decisión humanitaria ya que los pobres animales llevaban 37 días hacinados sobre cubierta, sin sombra, siendo atendidos con mucha dificultad.

La orden iba dirigida al ingeniero Marte R. Gómez. A su vez, para implementarla, el secretario la transfirió al doctor José Figueroa, director del Instituto de Investigaciones Pecuarías. Aquí el ingeniero ofrece el bello gesto de asumir por escrito la autoría de esa orden, salvando al presidente de una gran responsabilidad, porque si las cosas salían mal, dice en su libro, con su renuncia se facilitarían las negociaciones con los Estados Unidos.

Un mes después el gobierno americano aplicó a México una fuerte medida de coerción, decretando que toda partida de ganado que pretendiera pasar la frontera debía permanecer en México encorralado por quince días, sujeto a la inspección de veterinarios americanos. No había término, el bloqueo podía seguir indefinidamente mientras los 327 toros cebú no salieran del país. Por lo pronto era sólo una amenaza, porque en junio el ganado no está en su mejor peso; hasta octubre y noviembre salía el grueso de la exportación.

A partir de ese 10 de mayo coincidieron en México los diferentes componentes de la crisis, para estallar ruidosamente el 28 de diciembre. Los intereses de un lejano país sudamericano, particularmente el proyecto comercial de un grupo de criadores de ganado cebú fino.

Este sector estaba apoyado por el gobierno y la opinión pública, y aquí en México por un hábil diplomático de carrera, Sebastián Sampaio.

El embajador Messersmith representaba en México los intereses americanos, que eran de dos clases: comerciales, el propio mercado interno y el de exportación de sus reproductores cebú, y la seguridad sanitaria dentro de sus fronteras. Esta última estaba protegida muy eficazmente por el Departamento de Cuarentenas –equivalente a nuestra Dirección de Sanidad Animal– dependencia del Bureau of Animal Industry, correspondiente a nuestra Subsecretaría de Ganadería.

Los intereses que México tenía en juego también eran económicos, la conservación del mercado ganadero de exportación de Chihuahua y estados vecinos, y de seguridad sanitaria pecuaria. Pero el gobierno estaba presionado desde el exterior, y también por la prensa, la opinión pública y las corrientes opuestas de los ganaderos del norte y del sur. El desastre era inminente porque en la isla de Sacrificios ya había por lo menos un toro, aparentemente inocuo, pero potencialmente capaz de transmitir la fiebre aftosa.

La Dirección General de Ganadería existía solamente en el papel, y la toma de decisiones en asuntos pecuarios estaba enteramente en manos de un político muy capaz, una persona de primera clase, pero completamente incompetente en cuestiones sanitarias: el secretario de Agricultura Marte R. Gómez.

Los 130 días que duró el primer bloqueo a las exportaciones de ganado mexicano fueron una dura prueba para el secretario de Agricultura, porque cada uno que pasaba iba acercando más la estación del otoño, cuando debía salir el grueso de la exportación. El problema se resolvió justo a tiempo, pero solapadamente apareció el más dañino de todos: el jefe del Departamento de Cuarentenas, Dr. Sanders, permitió el 28 de ese mismo octubre que todos los toros brasileños que seguían confinados en la isla pasaran a un rancho en tierra firme, frente al balneario Mocambo.

Es posible que el estrés de la maniobra y el arreo por tierra hayan bajado el nivel de inmunidad del toro que albergaba la infección y permitiera su salida al exterior. A los dos días salieron indebidamente

para Monterrey 59 toros Cebú, sin que el doctor Maquívar pudiera evitarlo. Afortunadamente no causaron daño alguno. Pocos días después Maquívar descubrió los primeros casos, inconfundibles, de fiebre aftosa entre algunas vacas de las 260 que tenía que vigilar, dando inmediato aviso al director Lechuga. No es razonable pensar que éste se haya reservado tan alarmante noticia: debe haberla comunicado inmediatamente a su superior, el secretario de Agricultura.

Poco tiempo atrás el secretario había ordenado el cambio de sede de la Exposición Nacional Ganadera, que tradicionalmente se celebraba a mediados de noviembre en San Jacinto, D. F., a Monterrey, N. L., pero no dispuso la cancelación del evento al conocer el diagnóstico de Maquívar, y que ya estaban en Monterrey los 59 toros transportados desde Mocambo. Pero aún más imprudencial fue la designación como juez calificador en dicha exposición, de Maquívar, que a diario estaba expuesto en Mocambo a la contaminación de su calzado y su ropa con material infectante.

Los otros jueces eran los doctores del Pozo y Roldán, de Monterrey; Reyes Castillo, de Ciudad Victoria; Crespo Mijares, de Matamoros; y Cárdenas, de Saltillo. Solo Maquívar venía desde mil kilómetros, del único lugar donde por entonces había un foco activo de la infección aftosa. Todos estaban reunidos la víspera de la inauguración en la casa del doctor José del Pozo, incluyendo a Lechuga y a nuestro autor. Sorpresivamente Maquívar informó que ya había numerosos casos de fiebre aftosa entre las vacas de aquel rancho, pero que todos los toros brasileños se encontraban sanos, clínicamente. Lechuga admitió que Maquívar lo había reportado días antes, y que ellos esperaban la ayuda de los americanos. Este punto es también inédito.

La “fase formation” de la crisis se remontó hasta el 17 de agosto de 1945, cuando el ingeniero Gómez emprendió el vuelo a Río, apartando al doctor Quesada de toda posibilidad de tomar decisiones sobre el proyecto brasileño. En adelante, la fase activa se desarrolló rápidamente. Pero este trabajo no es una crónica de la crisis, sino una propuesta para enmendar la bibliografía en algunas faltas sustanciales.

El autor renunció a su puesto de Regional en 1945 y se rehusó a participar en la CMAPEFA mientras se practicó el método de exterminio para la erradicación. Una vez que se abandonó esta práctica en noviembre de 1947, se incorporó de inmediato. Él no encuentra omisiones ni confusiones en la bibliografía de la segunda fase de la crisis, excepto cierto grado de miopía al no registrar el carácter militar de la sección americana de la CMAPEFA, una más de las intervenciones, aunque amistosa. Otro aspecto que llama su atención es la defectuosa investigación acerca de los antecedentes del general Johnson, seleccionado entre muchos por el presidente Truman para ser el líder de la expedición.

Johnson combatió con distinción en el norte de África y en Sicilia, y fue de los primeros en entrar en Roma la tarde del 4 de junio de 1944. Los dos comandantes, Clark de los Estados Unidos, y el mariscal Alexander de la Gran Bretaña lo premiaron con el nombramiento de gobernador militar de Roma, que desempeñó hasta la firma del tratado de paz con Italia. Durante su gestión estalló un brote de fiebre aftosa en la campaña romana; de inmediato la combatió implementando el método americano del “rifle sanitario,” pero la oposición entre los granjeros, sobre todo las mujeres fue tan intensa, que suspendió la masacre justo a tiempo. Mandó enseguida un avión a Suiza para que trajera suficiente vacuna y en poco tiempo solucionó el problema.

En cuanto a la bibliografía reciente sobre la influencia tardía de la crisis aftosa en México, el autor rechaza que haya sido la proliferación de escuelas de medicina veterinaria, pues todas las escuelas se multiplicaron, sino el desarrollo en Palo Alto de los medios artificiales para el cultivo de virus.

María del Pilar Sánchez Gómez  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

## La fiebre aftosa llega a México. Los antecedentes de la crisis. Testimonio de un participante

Entre las numerosas crisis que se han abatido sobre nuestro país destaca la de 1945-1957 por su gran duración y porque fue provocada por una enfermedad de los animales de la granja. También porque fue resultado de un cambio cultural y porque su severidad forzó al gobierno mexicano a pedir auxilio al del país vecino, que lo proporcionó a condición que el ganado de las zonas afectadas fuera sacrificado.

Buena parte del contingente norteamericano que entró al país en febrero de 1947 había estado combatiendo con las fuerzas del Eje hasta 1945. Además venían a las órdenes del general Johnson, que hasta la firma del tratado de paz con Italia había sido el gobernador militar de Roma. Todo el equipo que trajeron –de transporte, de comunicaciones, de movimiento de tierra, de mantenimiento mecánico– era sobrante de la Segunda Guerra. Traían hasta *sleeping bags* y raciones K. Fue una intervención amistosa, sin propósitos anexionistas, se comprende.

Esta gran corporación, combinada con el contingente mexicano, se denominó CMAPEFA–Comisión México-Americana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa–. Entró en acción en marzo de 1947, pero la zoo masacre hubo de suspenderse en noviembre, cuando ya había producido un millón de bajas. La táctica se modificó adoptándose el método de vacunación. En México se produjo la vacuna, de la cual se aplicaron 60 millones de dosis, tres por cabeza.

Al método del sacrificio a ultranza llaman los americanos *stamping out* y nosotros “rifla sanitario”. Fue imposible continuarlo porque su impopularidad fue creciendo hasta que los campesinos de Senguío, una pequeña población cercana al lago de Chapala, lincharon a la brigada que trataba de exterminar a sus animales. La ira popular no perdonó ni al pelotón de infantería que le servía de escolta. El



batallón que perdió ese personal, se cobró al diez por uno.

Por otra parte se registró un desplazamiento de la gente del campo a las ciudades al carecer de yuntas para la labranza. La frontera del Norte se cerró a las exportaciones de novillos por varios años, a razón de 500,000 animales en cada uno.

El costo de la campaña de erradicación recayó en su mayor parte en el gobierno de los Estados Unidos. El presupuesto inicial fue de unos dos mil millones de dólares al equivalente actual, pero pronto hubo que aumentarlo.

Es muy copiosa la bibliografía, sobre todo la contemporánea a los acontecimientos; empero, adolece de omisiones y confusiones, que en lo posible este trabajo pretende esclarecer. Entre las omisiones sobresale la de pasar por alto el hecho que no obstante existir en el gobierno una unidad cuya misión era salvaguardar la ganadería frente a las plagas exóticas, no se le permitió intervenir en el curso de la crisis, y que su lugar haya sido ocupado por un solo funcionario con una preparación profesional ajena al problema. Entre las confusiones, la resistencia a admitir que el contagio aftoso haya provenido de Brasil.

A grandes rasgos, la fiebre aftosa es una enfermedad causada por virus que afecta principalmente a los animales domésticos y silvestres que tienen divididas sus pezuñas, como las vacas, los cerdos y los venados, entre otras especies herbívoras. No se transmite al hombre ni es mortal de necesidad para los animales: la amenaza consiste en la rapidez con que se extiende por una comarca y aún por toda una nación. La fiebre ocasiona abortos y detiene la producción de leche. Las dolorosas vesículas que se forman en la boca impiden la masticación y los animales enflaquecen. En lenguaje clínico esas vesículas se llaman aftas.

Por estas características se conforma otra amenaza: el estigma internacional y los mecanismos de defensa de otros países, como los embargos a las exportaciones de animales y sus productos. Este interdicto perdura hasta que la Oficina Internacional de Epizootias certifica la salud de su ganado. En México esto sucedió hasta 1957.

El virus aftoso es un ser diminuto que se aferra a la vida. Es muy resistente a la sequedad, a la humedad, al calor, al frío. En ciertas condiciones permanece oculto e inactivo, cataléptico, en la boca y en el istmo de las fauces de algún animal que padeció la infección y que sanó.

Sigue virulento, sólo está contenido por un nivel adecuado de la inmunidad del animal que lo alberga. Así puede permanecer largo tiempo, años incluso, sin provocar síntomas. Cuando la inmunidad disminuye, por ejemplo, a causa de un estrés extremo, el virus sale al exterior, y no se necesitan grandes números para empezar a infectar.

Este tipo de transmisión que se denomina “portador sano”, no puede ponerse en duda que fue el causante del brote de 1924 en Tabasco, porque el rebaño existente en el rancho se infectó algunos meses después de habersele reunido un solo toro procedente de Brasil. El brote de Mocambo de noviembre de 1946 apareció en las vacas del rancho escasos días después de haberseles reunido 316 toros brasileños. En ambos casos los sementales continuaron sin mostrar síntomas de fiebre aftosa.

Con todo, es más frecuente que el origen del contagio sea el consumo por los cerdos de sobrantes de alimentos procedentes de países afectados por la fiebre aftosa. En los puertos marítimos y en los aeropuertos internacionales es indispensable contar con inspectores entrenados y con incineradores de basura.

El cambio cultural que antecedió a la crisis consistió en una fuerte tendencia entre los ganaderos mexicanos a reemplazar la raza criolla de ganado vacuno que se criaba aquí desde el siglo XVI, por otras dos procedentes del extranjero.

El ganado criollo mexicano provino de Andalucía y de Extremadura con escalas en Las Canarias, Santo Domingo y Cuba. Aquí se multiplicó a tal grado que había propietarios que herraban anualmente 40,000 becerros. Naturalmente, los pastizales se agotaron. El consumo interno de carne era muy bajo: Humboldt, en 1804 calculó la población total de la Nueva España en cuatro millones. La mayoría eran indígenas sin posibilidades de comprarla.

No sólo el ganado vacuno tuvo que adaptarse a la escasez de los pastos, también las ovejas, los caballos y los borricos. La adaptación consistió en una disminución del tamaño y del peso, debido también a la incuria de los ganaderos que no seleccionaban ni a sus toros ni a sus vacas, ni cercaban sus terrenos.

Se percataron de su error al final de la Revolución Mexicana, cuando había una fuerte demanda en los Estados Unidos para el ganado destinado al matadero. Los compradores castigaban demasiado el precio por el bajo rendimiento en canal de las reses mexicanas.

Ya desde 1920 los ganaderos de Chihuahua, Sonora, Durango y Coahuila se propusieron remediar la situación renovando su primitiva tecnología por la que empleaban los criadores en West Texas, Arizona y Nuevo México: cercaron sus agostaderos, no los sobrepoblaron con exceso de ganado, perforaron norias y cruzaron sus vacas con toros de raza Hereford.

No pasaron muchos años para que en los meses de octubre y noviembre, cuando el ganado está gordo, exportaran anualmente medio millón de novillos Hereford a 200 pesos cada uno. Nuestros ganaderos de Tierra Caliente no pudieron utilizar toros de esta o de alguna otra raza europea porque no resisten las duras condiciones del Trópico. En Chihuahua les es posible regular su temperatura corporal porque el aire es seco. El aire húmedo y caliente los agobia. Pero la gran diferencia es la abundancia de garrapatas en Tamaulipas, Las Huastecas, Michoacán y estados del Sureste. Aparte de la constante sangría, estos parásitos transmiten protozoarios que destruyen los glóbulos rojos del ganado. El Noroeste está libre de garrapatas a causa de las heladas del invierno.

Se sabía que una especie bovina, el Cebú, resistía bien al calor y a los parásitos tropicales, además que su cruce con el ganado criollo producía crías muy robustas. Originario del Valle del Indo, en Pakistán, y de varias regiones de la India, allá lo había en abundancia. Pero la travesía tardaba entre 50 y 60 días, mientras que a 24 está Santos, Brasil, el puerto de salida de la región de Uberaba, criadero de Cebú fino. Ambos proveedores presentaban el riesgo de la introducción de la fiebre aftosa, pero en aquel tiempo eso no se tomaba muy en cuenta

aquí en México.

Un grupo de ganaderos de Uberaba percibió el interés despertado en México por sus reproductores Cebú, fletó un vapor y se pesentó en Tampico con 85 sementales seleccionados, un verdadero muestrario porque venían ejemplares de diferentes razas. Tuvieron tiempo de volver con otros 120 toros en ese mismo año de 1923. Enseguida unos cuantos ganaderos texanos ordenaron en firme otra partida de 90 Cebús que también arribó a Tampico, ya en 1924, siendo reexpedida inmediatamente por ferrocarril a los Estados Unidos. Casi todos estos toros eran de la raza Ongole, denominada también Nellore, de color blanco.

No obstante que sus toros se vendieron bien y que había un mercado para muchos más, los brasileños no insistieron a lo largo de los siguientes veinte años. Un contratiempo inesperado los contuvo: en la primera remesa venía un toro campeón en varias exposiciones. Fue enviado de Tampico a Tabasco, y meses después apareció en el rancho donde se le llevó, un activo brote de fiebre aftosa. Así era imposible conservar un mercado de exportación en un país hasta entonces libre de fiebre aftosa.

Hubo también otro obstáculo: algunos ganaderos texanos emprendieron con gran éxito el proyecto de crear una nueva raza Cebú, del verdadero tipo de ganado productor de carne, porque el Cebú brasileño de entonces tenía una figura muy gótica: muy estrecha, muy elevada. Cruzando continuamente sementales Nellore con las mejores de sus hijas, nietas y biznietas, nacidas las hijas de vacas tipo Shorthorn, sintetizaron la raza que llamaron Brahman, y que es de un marcado tipo Cebú, con su gran joroba, además de retener la resistencia requerida y la vigorosa descendencia, además de una buena conformación cárnica, muy pronto dominaron el mercado en México, Venezuela y el Sur de los Estados Unidos.

De modo que si los brasileños persistían en su empeño de abrir a sus exportaciones Cebú el mercado del Sur de los Estados Unidos, México, Venezuela y Las Antillas, tenían que modernizar la conformación física de su ganado y controlar efectivamente la fiebre aftosa en Uberaba.

Para 1944 consideraron haber dominado ambos obstáculos. El más difícil era el de la fiebre aftosa. En estrecha colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Río de Janeiro, en cuyos laboratorios se venía produciendo la vacuna Waldmann, emprendieron un programa de vacunación y de control sanitario en Uberaba. Contaban con la simpatía del gobierno, aunque no participara directamente.

Entre los antecedentes figura también el convenio bipartita de 1928, por el que los gobiernos de México y los Estados Unidos se obligaron a no importar ganado vivo de países afectados por la fiebre aftosa por decisión unilateral, sino que se debía concurrir en un acuerdo. En su artículo 4º, dicho convenio mencionaba la posibilidad de construir conjuntamente una estación cuarentenaria, pero sin definir fecha ni lugar.

Este convenio se trivializó porque ambos países importaron ganado y animales silvestres de países cuarentenados. En 1939 el Presidente Lázaro Cárdenas realizó una operación de trueque de petróleo por sementales bovinos con la Alemania Nazi. Pero dicho pacto no había sido repudiado, y cualquiera de las partes podía invocarlo a su conveniencia.

Habiendo relatado los antecedentes de la crisis, vamos a esclarecer el tema del primer brote de fiebre aftosa en México en 1923, en Tabasco, al que niegan diversos autores, entre ellos el ingeniero Marte R. Gómez.

Gonzalo N. Santos compró en Tampico un toro de la primera remesa por cuenta del gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, y se lo remitió por la ruta de cabotaje y los necesarios transbordos hasta Villahermosa. Garrido lo mandó río arriba por un buen trecho hasta uno de sus ranchos. Meses después ese toro, llamado Satán, transmitió la infección aftosa al ganado autóctono con una intensidad nunca vista, al grado que el gobernador pidió auxilio al Presidente de la República.

El general Álvaro Obregón puso el asunto en manos del Secretario de Agricultura, que únicamente pudo disponer de un solo

médico veterinario, el doctor Salvador Villagómez. Como también se desempeñaba como profesor en la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, con la anuencia del director integró una brigada con estudiantes voluntarios. A su llegada a Villahermosa abordaron una embarcación que los llevó al rancho donde había el problema. Pusieron manos a la obra y en dos o tres semanas había sanado todo el ganado enfermo.

En 1925 el problema se repitió en el mismo rancho, y otra vez el gobernador pidió ayuda a la presidencia. También el líder de esta segunda expedición, doctor Salvador Guerra Aceves, era profesor, de modo que otra vez los brigadistas eran estudiantes de los grados superiores. De nueva cuenta el tratamiento fue sintomático, los enfermos sanaron y la brigada regresó muy satisfecha, a principios de 1926.<sup>2</sup>

La unidad a la que correspondía impedir la entrada al país de enfermedades exóticas del ganado, era la Dirección General de Ganadería, una de las dos carteras de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Era una dependencia modesta, cuyo personal técnico estaba integrado por médicos veterinarios.

En el amplio espacio de San Jacinto, sobre la Calzada México-Tacuba, se hallaban las oficinas centrales –la Secretaría de Agricultura ocupaba el ala oriental del Palacio de Minería, en Tacuba 7– donde en torno al Director laboraban una media docena de médicos sanitarios y otros tantos veterinarios de escritorio. En el Instituto de Investigaciones Pecuarias había otra media docena de médicos laboratoristas; en el interior del país había aproximadamente unos cincuenta profesionistas, entre Regionales y Delegados en puertos y

---

<sup>2</sup> Es posible que ambos médicos hayan rendido informes de su labor, pero no se han encontrado. Lo referente al envío a Tabasco de un sólo toro de la importación de 1923, el llamado *Satán*, aparece en Eligio Ortega, Terrence de Belck y José Castañeda, *El Cebú. Origen y su Desarrollo en México*. Asociación Mexicana de Criadores de Cebú, Tampico, Tam., 2012. La información acerca del brote en sí, la obtuve al ingresar a la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria en 1937, cuando la memoria de las dos expediciones se hallaba aún muy viva entre los estudiantes. Pero lo esencial, lo técnico, se había olvidado, y lo trivial, lo anecdótico, perduraba.

fronteras. Esto significaba que un solo Regional era responsable de todo un estado. Pero ninguno teníamos asignado vehículo oficial, y muy pocos oficina, mobiliario o secretaria.

Así recibió la unidad el Director General, doctor Guillermo Quesada Bravo, en diciembre de 1940, y así la entregó al doctor Lechuga en mayo de 1946, por más esfuerzos que hizo para mejorarla. Nada cambió en los ocho meses que la encabezó este último, excepto que ya había vacas infectadas con fiebre aftosa en México, y que la plaga iba avanzando del Golfo a la Sierra Madre.

Entre el rango de Director General de Ganadería y el de Presidente de la República solo se interponía el de Secretario de Agricultura, así que lo normal hubiera sido la colaboración y el respeto mutuos; pero el ingeniero Marte R. Gómez, que era el Secretario de Agricultura, prefirió mantener una relación distante, de sometimiento. Año con año rechazó los anteproyectos de presupuesto para la dirección, que la hubieran modernizado y dotado de una fuerza de respuesta rápida para enfrentar las emergencias.

En 1940 el ingeniero Gómez frisaba en los 44 años; robusto, su expresión habitual, su talante, era agrio, según lo describe Juan Guerrero Villarreal.<sup>3</sup> Vestía trajes oscuros, sombrero homburg, lentes; con un bigotillo angosto, daba un notable parecido al Comisario ruso de Exteriores M. Vyacheslav Molotov.

Venía precedido de buena fama por su reciente ejecutoria como gobernador de Tamaulipas, pero al mismo tiempo tenía numerosos críticos de su intensa labor como fraccionador de haciendas en parcelas, las cuales no entregaba a los campesinos como propiedades, sino como posesiones.

El doctor Quesada Bravo era 13 años más joven, hercúleo, parecía un buen tipo de la Europa Central. Sin sombrero, sin lentes ni bigote, sus trajes de color claro; a sus alumnos de la universidad nos parecía un modelo a seguir. Lo apodaban “El Refrigerador”, por lo blanco y macizo.

---

<sup>3</sup> Juan Guerrero Villarreal, *La Historia Como Fue*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Miguel Ángel Porrúa, 1979, p. 42.

Es posible que la animadversión del ingeniero Gómez se originara precisamente en la procedencia universitaria del doctor Quesada. La vez anterior que se desempeñó también como Secretario de Agricultura, se opuso a la incorporación de la Escuela Nacional de Agricultura a la Universidad Nacional en estos términos: “La Escuela Nacional de Agricultura tiene personalidad propia, de índole revolucionaria, y en este caso marcará nuevos derroteros a la Universidad, o será un lunar de virilidad y de rectitud en el mar de holgazanería y de corrupción en el que deben naufragar *los señoritos bien*”.<sup>4</sup>

Quesada presentó en la Oficialía Mayor un buen proyecto de decreto protector de la ganadería nacional en febrero de 1941, que se publicó en el *Diario Oficial* al mes siguiente. De haberse cumplido, se hubiera evitado la crisis, pero fue hecho a un lado. La rivalidad entre Secretario y Director General tuvo la funesta consecuencia de facilitar la entrada al país de uno o unos cuantos portadores de la fiebre aftosa, con toda la tragedia que eso provocó, pero es ignorada en la bibliografía del tema que nos ocupa. En las siguientes líneas trataré de explicar mejor en qué consistió ese antagonismo y la ejecutoria de quien la inició y la mantuvo viva.

La Dirección General de Ganadería tuvo su buena época cuando el Secretario de Agricultura era el general Manuel Pérez Treviño. Los siguientes cuatro Secretarios la postergaron —entre ellos el rudo guerrillero Saturnino Cedillo y el notorio iconoclasta Tomás Garrido Canabal—. Cuando el ingeniero Marte R. Gómez terminó su gestión como gobernador de Tamaulipas —noviembre de 1940— y asumió la titularidad de la Secretaría de Agricultura y Fomento, el doctor Quesada Bravo esperaba una gran mejoría. Desde un principio el ingeniero lo mantuvo a distancia, por lo que el doctor se preocupó por demostrarle la utilidad de la Dirección. No contando con los medios, solamente pudo presentarle los proyectos de Decretos Presidenciales y el Primer Censo Pecuario Nacional. Pero acreditó también el potencial de la Medicina Veterinaria oficial como salvaguarda ante

---

<sup>4</sup> *Vida Política Contemporánea; Cartas de Marte R. Gómez*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, t. 1, p. 234.



desastres sanitarios en una situación que ha permanecido inédita.

En junio de 1941 recibió el aviso del Delegado de Sanidad Animal en Matamoros, Tamaulipas, que empezaban a morir los caballos del regimiento que daba guarnición a la plaza, después de presentar un cuadro nervioso agudo; dicho médico veterinario diagnosticaba encefalitis equina. Quesada Bravo pidió inmediatamente al Regional de Nuevo León, José del Pozo, que se dirigiera a Matamoros a evaluar el problema. Del Pozo confirmó el diagnóstico de Feliciano Crespo, añadiendo que era necesario vacunar inmediatamente a los equinos de la zona, del centro a la periferia, con vacuna intradérmica anti-encefalitis equina tipo Oeste.

Así mismo dio cuenta que en los Distritos de Riego al poniente de Matamoros había 80 ejidos, de los cuales 52 habían sido creados por el gobernador Marte R. Gómez. Que en ellos no había tractores, sino tiros de mulas como fuerza motriz, que en su totalidad habían sido donados por el Presidente Lázaro Cárdenas. Que por el Sur estaban cercanos los criaderos de San Fernando, donde habían nacido esas mulas. Y que la epizootia en ciernes podía ser un riesgo sanitario para la población humana.

No había una sola camioneta ni un peso en caja, y así Quesada no iba a mandar a sus sanitaristas Julio César Romano, Raúl Huerta Campi, Juan Unzueta Ross, Adrián Luján, Adrián Ezeta, entre otros, a causar lástima a la frontera. A una media docena de jóvenes aspirantes a un empleo en la Dirección, nos ofreció lo único que tenía: plazas de practicantes de veterinaria, con la promesa de ascendernos en 1942.

En lo material solo pudo entregarnos un pase de ferrocarril y un pasaporte. Nuestros sueldos se radicarían en Matamoros. "Pónganse de acuerdo con el doctor Crespo" fue toda la consigna. Allá nos alcanzó el doctor Ignacio Aldana, próximo a la jubilación, quien desde el Hotel Villa Española era nuestro enlace con el doctor Quesada. A diario le telegrafaba la cifra de equinos vacunados, que le entregábamos en la noche anterior.

Al llegar, el doctor Crespo nos instaló en un cuarto con baño cerca del mercado, y a crédito también, los alimentos en una fonda de

Valle Hermoso. Lo más importante, la camioneta de pasajeros, y la gasolina y el conductor, que conocía muy bien los ejidos y que en el día anterior a la vacunación arreglaba lo necesario con los ejidatarios. Temprano iba por nosotros a nuestro alojamiento, a las 5 de la tarde nos llevaba a comer a Valle Hermoso, para después regresarnos a Matamoros. Esta indispensable colaboración la obtuvo Crespo en la local de la Liga de Comunidades Agrarias.

Las condiciones del trabajo eran muy duras, principalmente por la insolación, la mala calidad del agua de bebida y de la alimentación. Quesada Bravo nos visitaba con frecuencia, y me vio tan desmejorado, que me mandó a reponer a Tampico. En mi lugar llegaron el joven doctor del Río y el de más edad Gracia Medrano. Primero murió del Río, que fue velado humildemente en nuestro cuarto redondo. Poco después cayó Gracia Medrano. Su funeral fue decoroso porque tenía familiares en Matamoros. Del secretario de Agricultura ni una condolencia.

La campaña fue un éxito completo, porque la encefalitis se paró en seco, sin transmitirse a la población humana y porque se salvaron las mulas de trabajo en los Distritos de Riego y las yeguas de San Fernando. Pero los presupuestos de la Dirección General no mejoraron en todo el sexenio.

Por cierto, eso que pasó fue un modesto drama provinciano: del Río y yo nacimos en Tampico, Gracia Medrano en Matamoros, Marte R. Gómez en Reynosa; y fue su escenario el Bajo Valle del Río Bravo, en Tamaulipas.

A mi juicio, el menoscabo sufrido por la Dirección General de Ganadería se debió a la convicción del ingeniero Gómez, que así como la Suprema Corte era el recinto de los juristas, y la Secretaría de la Defensa el de los militares, la Secretaría de Agricultura debía serlo de los agrónomos. Ya desde 1924, siendo Director de Chapingo, había ampliado el plan de estudios con una nueva carrera, la de Ingeniero Agrónomo Especialista en Ganadería.

Así como no le impresionó la suerte de los doctores del Río y Gracia Medrano, tampoco se preocupó por la seguridad del Jefe de

la Estación Nacional de Cría en Tamuín, San Luis Potosí, doctor Norberto Reyes Castillo, comisionado para rendir el peritaje de un lote de ganado que el gobernador de ese estado, Gonzalo N. Santos, pretendía vender como si fuera “de pura sangre Brahma”. El Secretario de Agricultura le entregó el peritaje que era completamente desfavorable; al día siguiente el doctor Reyes Castillo tuvo que abandonar precipitadamente el estado de San Luis Potosí, amenazado de muerte por el terrible esbirro “Mano Negra”.

Para ilustrar con un ejemplo el estado de indefensión en que se hallaba la Dirección de Ganadería en 1942: como premio, el doctor Quesada me nombró Médico Veterinario Regional, responsable de los problemas ganaderos en la Región Núm. 39, que se hallaba vacante. Mi sede era Tampico, y mi territorio todo el norte de Veracruz y parte del centro; del Río Pánuco hasta una línea virtual ya no muy lejos de Jalapa, unos 20,000 kilómetros cuadrados. Pero no se me asignó equipo de trabajo como antígenos de diagnóstico ni vehículo. Ni oficina, ni mobiliario, ni ayudante, ni secretaria.

En contraste, de igual jerarquía burocrática era el Delegado Forestal de Caza; con parecido territorio, tenía unas espaciosas oficinas en el edificio La Luz, seis inspectores, secretaria y oficial administrativo, más dos vehículos. Tan amable el Delegado, ingeniero Molina, que me cedió sillas, escritorio y tiempo de su secretaria. Le di las gracias en 1943, cuando ya como médico veterinario del Banco Ganadero, pasé a ocupar allí un cubículo. En ese año fui presentado al ingeniero Gómez, a quien no le informé que era yo su subalterno.

El doctor Quesada seguía en las mismas condiciones en junio de 1945. Los exportadores brasileños ya estaban listos para presentarse de nueva cuenta en México, por estar persuadidos de haber dominado el problema de la fiebre aftosa, y por el tipo actualizado de sus Cebús. Por una falla del Departamento Jurídico de la Secretaría de Agricultura, en el extranjero no se conocía el Decreto de Cuarentena Absoluta del doctor Quesada, así que de buena fe ellos pidieron el permiso de importación que exigía la Aduana de Veracruz para introducir el primer embarque de 120 sementales.

Quesada lo denegó. La prensa se ocupó de ello, y entre las

protestas más vehementes figuraron las de nuestros hombres en Río, el Embajador Romeo Ortega y el Cónsul General Rubén C. Navarro. Quesada se sostuvo, los brasileños se contuvieron pensando que Quesada estaba sólidamente apoyado por su gobierno. Cuál sería su sorpresa cuando ven descender al Secretario de Agricultura mexicano del *clipper* de la PanAmerican muy sonriente, llevándoles un mensaje de amistad y de esperanza.

Los brasileños interpretaron a su manera esta parte de su mensaje: “No nos es posible recibir su excelente ganado hasta que contemos con una estación cuarentenaria.” A las dos semanas de haber regresado, el ingeniero Gómez recibía sendas cartas de su homólogo brasileño Apolonio Sales, y del presidente de la más importante Unión Ganadera, J. C. Rodrigues da Cunha, recomendando a los señores Cruvinel Ratto y Joao Naves, que venían a construir la requerida estación cuarentenaria.

Todo esto y lo que a continuación viene, no se puede afirmar que sea inédito, porque punto por punto aparece en Marte R. Gómez, *La verdad sobre los Cebús. Conjeturas sobre la Aftosa*, México, Talleres Manuel Casas, 1948.<sup>5</sup> Solo que el autor no los presenta como errores, sino como aciertos. Y no aparece ese libro tan importante en la bibliografía, sino citado ocasionalmente como fuente de alguna falacia.

El Secretario no contestó esas cartas sino hasta dos meses después, cuando la estación estaba instalada y los 120 toros se habían vendido. Relata así lo que pasó entretanto: Naves y Ratto llegaron, pasaron a saludarlo y se dirigieron a Veracruz “donde con gran diligencia construyeron la Estación Cuarentenaria de la Isla de Sacrificios.” Regresaron a México e hicieron de ella formal donación a la Secretaría de Agricultura. Acto seguido el Secretario los designó como concesionarios para operarla en las cuarentenas (a sabiendas que ellos eran los apoderados para la venta de los toros).

---

<sup>5</sup> Agradezco al estimado historiador Juan Díaz Rodríguez el haberme confiado en préstamo dicha obra de su biblioteca particular, de lo contrario no habría sido posible consultarla.

Los sementales llegaron sobre la cubierta del Santa Cecilia el 10 de octubre (1945), pero no pudieron desembarcar en la isla porque se opuso el Embajador Messersmith, invocando el Convenio de 1928. El Embajador Sebastián Sampaio clamaba porque se les permitiera desembarcar. El Presidente Ávila Camacho decidió que el Secretario de Relaciones arreglara el diferendo.

Se llegó a un acuerdo el 20 de octubre, mediante el cual los americanos pasaban por esta vez la violación al Convenio de 1928; los toros debían permanecer dos meses en la isla en estricto aislamiento, se observarían y examinarían diariamente por veterinarios mexicanos; si permanecían sanos podían pasar a tierra firme y ser vendidos libremente.

Este acuerdo se comunicó al Secretario de Agricultura para su cumplimiento. Por tanto, el 21 de octubre el ingeniero Gómez dirigió un extenso memorándum al doctor Quesada, en el que en forma muy prolija le ordena a la higienización del buque que transportó los toros, la desinfección de los chalanes utilizados para llevar agua y forraje, el baño frecuente con DDT a los animales; un verdadero protocolo de cuarentena. Pero el punto central era que no se debía comisionar personal de la Dirección ni incurrir en otro gasto, aparte del sueldo de un solo médico veterinario.<sup>6</sup>

Ya en marcha la cuarentena, la redujo de dos meses a uno. Los toros salieron libres el 21 de noviembre, aunque trece de ellos vendidos a ganaderos texanos no pudieron cruzar la frontera sino hasta después de cumplir estrictamente los dos meses de aislamiento en Reynosa. El ingeniero Gómez no tomó en cuenta que el médico comisionado, doctor Maquívar, como empleado federal tenía una jornada de 9 a. m. a 3 p. m. –6 horas efectivas– con descanso de sábados, domingos y días festivos, de los que hay dos en noviembre. De este modo la cuarentena de los 120 toros estuvo a cargo de Maquívar por un total de 108 horas, y a cargo de Ratto y Naves por 612. Todo esto como si los veterinarios del Bureau de Industria Animal no existieran.

---

<sup>6</sup> *Op. cit.*, p. 30.

El ingeniero Gómez creyó que los obstáculos y los gastos que encontraron los exportadores brasileños los habían convencido que el mandar toros a México no era aconsejable, por lo que no tuvo inconveniente en autorizar al doctor Quesada Bravo para que viajara a Brasil, atendiendo una invitación de los ganaderos de Uberaba. El director salió el 15 de febrero de 1946 para una visita de tres semanas. Llevaba ya cinco sin dar señales de querer volver, cuando el embajador Messersmith se presentó a pedir explicaciones al secretario de Agricultura acerca de algunas versiones que circulaban en Washington sobre una próxima remesa de toros brasileños consignados al gobierno mexicano, fundadas precisamente en la prolongada estancia del doctor Quesada Bravo. Marte no pareció entender la seriedad del paso diplomático ni la eficacia del espionaje norteamericano; el incidente lo interpretó como un cambio de impresiones y respondió que si fueran ciertas dichas suposiciones, él sería el primero en saberlo.

De regreso en su Embajada, Messersmith le envió una nota con las mismas dudas. Gómez la contestó con un largo memorándum no muy afortunado. Creyendo haber desvanecido todo nubarrón, salió de gira al Valle del Tennessee, y allá recibió el 20 de abril un cable del Subsecretario de Agricultura anunciándole el próximo arribo a Veracruz del mismo buque, portando ahora 327 sementales.

Tal vez por esas experiencias pensaría que ya era suficiente el tiempo dedicado a resolver problemas ajenos a su profesión, puesto que en *La verdad sobre los Cebús...* afirma que después de recibir el cable voló a Washington, porque ya estaba en su agenda; y que al encontrar que el gobierno americano iba a cancelar las exportaciones de trigo, escribe: “Nada me parece más importante que esto. Voy a dejar todo ese asunto de los Cebús en manos del Embajador Espinosa de los Monteros, sin poner de mi parte ningún interés directo.”

Después de diez días en Washington dedicado a asegurar el flujo de trigo hacia México, Marte R. Gómez regresó a principios de mayo. Lo primero que hizo fue despedir al doctor Quesada Bravo. Los 327 toros no podían desembarcar por la oposición del Embajador americano, que ya era otro. El embajador Sampaio, mientras tanto, protestaba enérgicamente.

El 9 de mayo el presidente de la República ordenó verbalmente que los toros fueran desembarcados en la isla. El ingeniero Gómez en un magnífico *beau geste* dio por escrito la orden al doctor José Figueroa, como si fuera decisión propia. “Lo hice –dice en *La verdad sobre los Cebús...*– por lealtad, porque si algo salía mal, con mi renuncia se facilitarían las negociaciones con los americanos”.<sup>7</sup> Pero todo salió muy mal y él no renunció.

El nuevo protocolo de cuarentena fue idéntico al anterior, no obstante que el trabajo de Maquívar aumentó al triple. El ingeniero Gómez narra que por sus contactos en Washington supo que el gobierno americano reaccionaría ante este nuevo desafío con un embargo temporal a las exportaciones de ganado mexicano, y que él fue el primero en comunicarlo al presidente.

A querer o no, el ingeniero Gómez tuvo que jugar otra vez el rol de primer actor en esta otra fase de la crisis, atrayendo hacia su persona los reflectores de la prensa; y por aparecer como el funcionario que autorizó el desembarco de los toros brasileños, era el responsable de la creciente amenaza de ruina para los ganaderos del norte.

El embargo entró en vigor a principios de junio de 1946, aunque su impacto no se registraría sino hasta octubre, cuando los novillos están en su mejor peso. Se prohibía el cruce de la frontera a toda partida de ganado que no hubiese permanecido quince días encorralado del lado mexicano, sujeto a la inspección de veterinarios americanos.

Como se trataba de medio millón de novillos a la vez, habría que construir corrales e importar media tonelada de forraje por cada novillo, que de todos modos bajaría de peso. Así que el estrés soportado por el ingeniero iba creciendo día a día mientras más se aproximaba octubre. Él era protagonista de los esfuerzos del gobierno mexicano por obtener la derogación del embargo, su contendiente no era el secretario de Agricultura de los Estados Unidos, sino el Jefe del Departamento de Cuarentenas del Bureau de Industria Animal, Dr. Flanders.

---

<sup>7</sup> Gómez, *op. cit.*, p. 62

El escollo básico para llegar a un arreglo era la exigencia de Flanders que los 327 toros debían ser expulsados de México, esperar dos meses, y después ya se vería, dependiendo de tener la certidumbre que ahora sí el gobierno mexicano cumpliría sus obligaciones internacionales.<sup>8</sup> Finalmente Flanders cedió, aceptando una de las propuestas de Gómez: el 4 de septiembre dos veterinarios mexicanos y dos americanos iniciaron un recorrido inspeccionando el ganado de los ranchos donde había toros importados en 1945. Sin encontrar fiebre aftosa, rindieron un informe favorable el 13 de octubre. Al día siguiente, por la noche, el presidente Truman declaró que era evidente que el ganado de México estaba sano y que ordenaría la derogación del embargo –justo a tiempo–.

Pero la suerte de los 327 toros –ya reducidos a 316– seguía en suspenso. Permanecían en la isla, sanos, desde el 10 de mayo. Flanders estaba muy insatisfecho con la dificultad de mantenerlos aislados en un lugar tan accesible al público. Con gran contento de los brasileños ordenó que fueran llevados a un predio de tierra firme que contara con suficiente agua y pasto, una sola puerta, y estuviera bien cercado. Los brasileños lo encontraron a corta distancia del hotel –balneario Mocambo, sobre la carretera Veracruz– Boca del Río, más cercano a Veracruz.

El trasiego se verificó el 28 de octubre. Dos o tres días después se presentó el gobernador de Nuevo León al frente de una caravana de automóviles y camiones, y sin que Maquívar pudiera impedirlo, se llevó a su tierra 59 toros que ya tenía comprados. Unos cuantos días después aparecieron los primeros casos de fiebre aftosa en las vacas autóctonas de ese rancho. No pudieron ser detectados enseguida porque Maquívar seguía siendo el único médico veterinario obligado a examinar una por una 600 cabezas pastando en 2,000 hectáreas. Lo informó enseguida a Lechuga y éste seguramente avisó en el acto al ingeniero Gómez.

Al poco tiempo, la víspera del domingo en que se inauguró la Exposición Nacional Ganadera en Monterrey, por la noche, Maquívar

---

<sup>8</sup> *Ibidem.*, p. 98.



nos lo reveló a un pequeño grupo de colegas reunidos en la casa del Regional de Nuevo León, doctor del Pozo, en la calle Pino Suárez. Ellos eran el jurado calificador. El secretario de Agricultura, muy imprudentemente, había ordenado el cambio de sede de la Exposición Ganadera Nacional, un evento anual, de San Jacinto, en la ciudad de México, a Monterrey.

Entre los comensales se encontraban los doctores: Lechuga, director general de Ganadería, Maquívar, Crespo Mijares, Reyes Castillo y Roldán de la Garza; yo estaba de paso para Torreón. Pregunta Del Pozo a Maquívar llamándole por su apodo: “¿Cómo dejaste a tus toros, Pelón?” “Perfectamente, pero entre las vacas del coronel cada día hay más casos de aftosa.” “¡Pero cómo!” “¿Y tú ya lo sabías?” Lechuga: “”Sí” “¿Y qué vas a hacer ahora?” “¡Nada!” “Estamos esperando a que se asusten los gringos” “¿Y si no se asustan?”.

Este diálogo es inédito, pero como no puedo precisar la fecha en que Maquívar comunicó la novedad a Lechuga, y éste a Gómez, no se puede acusar al secretario de Agricultura de haber ordenado el cambio de la feria de San Jacinto a Monterrey después de conocer la existencia del brote.

Ya sólo faltaban unos cuantos días para concluir su gestión. Era tan fuerte el clamor en su contra desde el partido pro-Brasil, que le atribuía la culpa de mantener secuestrados a los 316 toros en Mocambo; los ganaderos del Norte sentían el resquemor por la angustia que acababan de pasar. Él sabía que el gobierno entrante solo podía seguir ocultando la presencia de la fiebre aftosa por corto tiempo. Cuando por fin se le reconoció, el 28 de diciembre, contra él estalló con violencia una repulsa general. Muy injusta, pero él mismo había asumido el riesgo al nulificar a la Dirección de Ganadería y al colocarse él solo a la mitad del foro.

El anuncio del 28 de diciembre sumió al país en la desesperación. El secretario de Hacienda aconsejó a los ganaderos dedicarse a otra cosa. Pero por haber acaparado la luz de los reflectores durante los últimos dos años en la controversia de las importaciones de cebúes brasileños, el ingeniero Marte R. Gómez quedó en el ojo del *mäelstrom*.

Él estaba en su rancho, pero en la ciudad de México era vilipendiado con encono. El médico veterinario Pablo Muñoz –diputado federal por el distrito de Toluca–, lo acusó en el pleno de la Cámara como traidor a la Patria; otro legislador pidió que su nombre fuera borrado de una presa de riego en Tamaulipas. También se exigió que sus bienes fueran confiscados y sus condecoraciones recogidas.

Cuando el chaparrón amainó un tanto regresó a la capital para presentar su defensa en la forma de un libro, *La verdad sobre los Cebús*, que venimos citando. Es la obra más importante en la bibliografía de la crisis, pero para entenderla es preciso saber leer entre líneas. Al doctor Quesada Bravo también le tocó una parte de la avalancha de vituperios, porque sorprendentemente, de haber sido un constante crítico del ganado cebú, había propiciado la última importación.

Quesada Bravo solamente conocía a los cebúes brasileños del tipo anticuado, el de 1923, pero al contemplar los 120 toros cuyo desembarco le tocó supervisar, desaparecieron sus objeciones. Para febrero de 1946, en su visita a los laboratorios de la Escuela de Medicina Veterinaria de Río de Janeiro, quedó persuadido de la efectividad de la vacuna antiaftosa que allí se producía, y luego, al inspeccionar las *fazendas* de Uberaba, quedó convencido que el programa de control de la fiebre aftosa que habían diseñado y puesto en práctica ganaderos y sanitarios, había resultado completamente exitoso.

Según supimos después, él mismo examinó clínicamente los 327 sementales, y vacunó a los destinados al rancho del general Cárdenas. Pero no le fue posible detectar al que sin mostrar cicatrices en la boca, y que siendo un becerro había padecido la infección aftosa, era portador de dicha enfermedad.

Como hemos citado repetidamente el libro del ingeniero Gómez para criticar algunas de sus decisiones, sería faltar a la equidad si omitiéramos una acción del doctor que afectó al ingeniero, la cual narra entre las páginas 72 y 89 de *La verdad sobre los Cebús*. Antes de salir a Brasil, Quesada Bravo obtuvo una hoja de papel oficial en blanco calzada con la firma auténtica de Marte R. Gómez, que fue sustraída del escritorio del secretario particular.

En su propia oficina, o poco después, en la del cónsul general, Rubén C. Navarro, el Director de Ganadería llenó ese papel dictando un oficio de comisión ficticio, que supuestamente le dirigía el ingeniero Gómez, ordenándole viajar a Brasil y seleccionar una partida de sementales Cebú por cuenta del gobierno mexicano, tomando todas las precauciones para evitar la transmisión de la fiebre aftosa.

Ese documento fue entregado en la cancillería carioca por el cónsul Navarro. Poco después, dentro de la valija diplomática, llegó a manos del embajador Sampaio. Por orden del presidente Gaspar Dutra fue entregado personalmente al presidente Ávila Camacho; a su vez, el canciller Castillo Nájera lo entregó al ingeniero Marte R. Gómez.

El secretario de Agricultura aseguró al presidente ser totalmente ajeno al asunto y le pidió autorización para denunciarlo en la Procuraduría General de Justicia. Al darse cuenta que la querrela no prosperaba, insistió, primero por escrito y luego personalmente, hasta que el procurador González de la Vega se negó a recibirlo.

Parece evidente que el doctor Quesada trató de ayudar a su amigo el cónsul Navarro, quien temía perder la confianza del gobierno brasileño. El presidente del Brasil estaba mortificado por los problemas causados a México por los 327 toros cebú y quiso sincerarse con su homólogo mexicano. El ingeniero Gómez no percibió que el procurador recibía órdenes superiores.

Al final del segmento dedicado a este penoso asunto en el libro que venimos citando, el autor expresa su incredulidad acerca de que el doctor Quesada Bravo haya obrado por bajas razones o por interés pecuniario, sino por lealtad a los ganaderos brasileños, en lugar de tenérsela a él, que lo había designado Director General a pesar de no ser su amigo.

A principios de 1946 el doctor Quesada Bravo atravesaba la época más difícil de su vida. No era una situación de estrés intenso, era la sensación de pérdida inmensa de su carrera, de su gran proyecto de modernizar la Dirección de Ganadería. No tenía cabida por su ideología de izquierda en la administración alemanista. Tampoco la

tendría su *Nemesis*, a quien se debía su fracaso, el ingeniero Gómez, porque ambos eran odiados por el subsecretario de Ganadería, Óscar Flores.

Marte R. Gómez tenía propiedades urbanas y rústicas, exportaba cítricos a los Estados Unidos, tenía cuenta en el banco y una valiosa colección de pinturas de Diego Rivera. Nada de eso tenía Quesada Bravo, solo una casa modesta en la Colonia Condesa. Un brusco descenso en su status ocurrió en agosto de 1945, cuando el secretario de Agricultura monopolizó las decisiones que correspondían a él.

Quesada Bravo cultivó la amistad de los intelectuales españoles en el exilio, y sobre todo de sus colegas. El embajador, presidente después, Félix Gordón Ordaz, en especial. Persona de primera clase, leonés, a partir de 1910 fue cumpliendo con distinción cargos en la docencia y en el servicio público, primero en León y luego en Madrid, donde fundó la Dirección General de Ganadería. Ya por 1930 se encontraba en la primera línea de la oposición a la monarquía, hasta que en 1936 el gobierno republicano lo designó embajador en México.

En 1951 fue electo presidente de la República Española en el exilio, hasta 1966. Nombró como primer secretario al coronel Manuel Medina, médico veterinario competente, microbiólogo y naturalista, y como segundo secretario al doctor Sánchez, otro colega muy capaz. Por cierto, los tres diplomáticos vinieron acompañados de sus hijas Brunilda, África y María de los Ángeles y María de la Concepción, respectivamente, y Gordón Ordaz, también de su hijo Sigifredo; todos estudiaban medicina veterinaria en Madrid, y terminaron en México su educación profesional.

Gordón Ordaz era un escritor compulsivo. En México redactó su autobiografía en ocho volúmenes. Por la gentil Angelita Medina Navascués supe que el doctor Gordón, después de inspeccionar algunas regiones del Bajío, y del norte del país, escribió un tratado sobre la reconstrucción de la cría de ovejas introduciendo razas especializadas en la producción de lana. Obsequió el manuscrito al doctor Quesada, quien no lo pudo publicar debido a la restricción presupuestaria. Años después di esta información al subsecretario de Ganadería Oscar

Valdez Ornelas, quien ordenó una búsqueda exhaustiva de ese trabajo, sin que fuera posible encontrarlo.<sup>9</sup>

A principios de 1947 había una enorme preocupación en todo el país, pero principalmente en las cuencas lecheras de la Mesa Central, al saberse que en un futuro próximo se iniciaría el programa del rifle sanitario. Hubo varios intentos de convencer al presidente Miguel Alemán que eso era desproporcionado, que no era necesario perder la riqueza de centenares de miles, de un millón o más, quizá, de finas vacas lecheras de las razas Holstein, Suiza y Jersey.

El doctor Quesada hizo un recorrido por laboratorios italianos, suizos y franceses dedicados a investigar y producir vacunas antiaftosa. Este viaje fue costado por estableros solventes del valle de México; Quesada no era amigo de ellos, el enlace fue el doctor Rubén Fernández, de quien eran clientes. Fernández le acompañó, y a su regreso presentaron en la Academia Nacional de Medicina Veterinaria un informe enteramente favorable.

Creo que es de interés a este respecto señalar que por la misma época, las doctoras África y Angelita Medina, Aurora Velázquez y Lupita Suárez Michel, nos citaron telefónicamente a sus amigos de provincia y de la capital, a una reunión de urgencia en el lobby del hotel Regis. Como una veintena acudimos, y entre todos redactamos una carta abierta dirigida al presidente de la República, en la que puntualizamos las medidas que se debían adoptar para erradicar la fiebre aftosa en vez de acabar con el ganado.

Yo fui el elegido para llevarla a El Universal, que la publicó al día siguiente en primera, con la firma de todos. Ellas trabajaban en el Instituto de Investigaciones Pecuarias de la Secretaría de Agricultura, y tal vez por haber incurrido en el disgusto del subsecretario Oscar Flores, se les amenazó con cambiarlas a Chetumal.

---

<sup>9</sup> En 1953 el doctor Quesada Bravo se asoció con el doctor Nicanor Almarza Herranz para publicar una joya bibliográfica: el primer texto de medicina veterinaria escrito en las Américas. El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, y data de 1580. Se titula *Libro de Aibeitería*, y fue escrito en la ciudad de México por Juan Suárez de Peralta.

En noviembre, al anunciarse el cese del rifle sanitario, con gran fanfarria se proclamó el Plan Alemán–Ortiz Garza, copia fiel de nuestra recomendación:

1. Cuarentena
2. Desinfección
3. Vacunación
4. Inspección

Como la matanza había empezado en la periferia, Michoacán, rumbo al centro, Veracruz, y al suspenderse aún no salía de Michoacán, se salvó el fino ganado lechero, el hato charolaise de San Ángel y los cebúes de Mocambo.

En la crítica a la cobertura de la fiebre aftosa en México, ya sólo nos queda anotar que en ella no aparece una peculiar característica de la colaboración norteamericana: su naturaleza militar. Siendo así, se le puede contar como otra intervención. Desde luego ellos no venían como queriendo pelear, pero en buen número habían combatido recientemente en Europa y el Pacífico, y su comandante era un general muy peleador.

Trajeron en abundancia material sobrante de la guerra: centenares de jeeps y camionetas todo terreno, *bulldozzers*, y numerosos talleres mecánicos móviles, trailers de carga y trailers dormitorio, cocinas-comedores, cientos de radios portátiles, y material de logística como *sleeping bags* y raciones K. En cuanto a armamento, millones de cartuchos, pero relativamente pocos fusiles, sólo los necesarios para ejecutar a unos cuantos millones de vacas y borregos.

Tampoco aparece en la bibliografía la razón por la que el presidente Truman –que conocía muy bien a sus generales– designó al general Johnson como líder de ese contingente: sencillamente, era el único ciudadano norteamericano con experiencia en organizar una campaña de erradicación de la fiebre aftosa por medio de la vacunación.

Johnson había combatido con distinción contra los alemanes en Italia desde septiembre de 1943, y fue de los primeros en entrar a

Roma en la tarde del 4 de junio de 1944. Como premio, el mariscal Alexander y el general Clark lo nombraron Gobernador Militar de Roma. Durante su mandato estalló un brote de fiebre aftosa en la campiña romana. Sus veterinarios le aconsejaron solucionar el problema mediante el consabido método del sacrificio compulsorio.

Desde un principio encontró una fuerte oposición entre aldeanos y campesinos, que fue creciendo día a día hasta el punto de rebelión. Canceló inmediatamente la matanza, mandó un avión a Suiza por vacuna y se resolvió el problema. Es posible que si nuestras autoridades hubieran conocido este antecedente se hubiera evitado el zoonocidio de un millón de animales de granja y la tragedia de Senguío.

Esta información la obtuve de varios inspectores de la sección americana. Uno de ellos me informó también que un oficial del ejército de los Estados Unidos se indignó tanto por el duro trato que el general daba a los aldeanos, que a su regreso a su país publicó una semblanza nada favorable al general Johnson.

En la bibliografía más reciente hay trabajos que señalan a la gran proliferación de escuelas de medicina veterinaria como el legado más importante de la crisis de la fiebre aftosa. El fenómeno existe, pero no guarda relación con la crisis, porque se presenta en las demás facultades y profesiones de México y de otras muchas naciones.

Lo trascendental es la contribución de los laboratorios de Palo Alto, mexicanos y norteamericanos, al desarrollo de la tecnología para la multiplicación de los virus en medios artificiales de cultivos; se pudo producir así un gran volumen de vacuna uniforme, concentrada y económica con la que se inmunizaron 20 millones de cabezas de ganado. Poco después se elaboró en Venezuela, y eventualmente en Argentina, Uruguay y otros países, –siendo el más reciente Corea del Sur– que pasaron al estatus de países libres de fiebre aftosa.

Aún más importante, la tecnología de Palo Alto abrió la puerta al desarrollo de otras que han librado a la humanidad de epidemias mortales y de otras vacunas en intensa investigación, la esperanza de dominar al dengue y al zika.

## Adendum

En 1853, recién vuelto el general Santa Anna de Turbaco, Colombia, y posiblemente a sugestión de Lucas Alamán, ordenó la creación de la Escuela Nacional de Agricultura, añadiéndole la de Medicina Veterinaria, muy necesaria para formar los veterinarios del arma de Caballería. Era un internado.

El edificio, de cantera, muestra un sobrio estilo neoclásico en su fachada, que da a la Calzada México-Tacuba, a corta distancia del Heroico Colegio Militar, en Popotla. Para ello se tuvo que derruir el viejo convento de San Jacinto. Al Oriente quedó un gran espacio, donde los alumnos practicaban algunos deportes, y que en años posteriores se fue ocupando por diversas instalaciones: la Escuela Normal, en el extremo opuesto a la Escuela de Agricultura; en el centro, el edificio de la Secretaría de Agricultura, que cuando ésta pasó a ocupar el ala oriental del Palacio de Minería, se destinó a la Subsecretaría de Agricultura.

Años después se construyeron los laboratorios del Instituto de Investigaciones Pecuarias y el modesto local de la Dirección General de Ganadería. El espacio intermedio entre estos dos edificios se destinó a las anuales exposiciones ganaderas.

Las dos escuelas siguieron funcionando en San Jacinto hasta 1913. Los estudiantes de medicina veterinaria regresaron al seno de sus familias, pero cierto número de los futuros agrónomos permanecieron en San Jacinto, por su cuenta. Pronto se organizaron dos o tres grupos que se denominaron “Comisiones Agrarias”, que deslindaron tierras en Morelos, Chihuahua y Yucatán para zapatistas, villistas y convencionistas.

En 1916 el presidente Venustiano Carranza cambió la dependencia de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Secretaría de Agricultura a la de Instrucción Pública, en otro local. El edificio que databa de 1853 fue reacondicionado para la Universidad Nacional en 1937, para que a partir de 1938 y hasta 1950 fuera ocupado de nueva cuenta por la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria. Los agrónomos no volvieron a San Jacinto, y desde 1923 tienen su Alma Mater en Chapingo.



## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ, Marte R., *La Verdad sobre los Cebús. Conjeturas sobre la Aftosa*, México, Imprenta Manuel Casas, 1948.
- GUERRERO Villarreal, Juan, *La Historia Como Fue*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Miguel Ángel Porrúa, 1979.
- ORTEGA, Eligio, Terrence de Belk y José Castañeda, *El Cebú, Origen y su Desarrollo en México*, Tampico, Tamaulipas, Asociación Mexicana de Criadores de Cebú, 2010.
- Vida Política Contemporánea; Cartas de Marte R. Gómez*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.